

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**HOYO DE MANZANARES**

PERSONAL

Mediante resolución del concejal de Recursos Humanos núm. 2025-1802, de fecha 26 de diciembre, han sido nombrados como personal funcionario de carrera, encuadrados en la Escala Básica de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares:

- Don Guillermo Cervigón Morena, DNI n.º ***4076**; don Álvaro Meco San Román, DNI n.º ***3320**; doña Sandra Yerga Valdemoro, DNI n.º ***9792**, y don Alfonso Seoane Morcillo, DNI n.º ***3728**.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Hoyo de Manzanares, a 8 de enero de 2026.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Hacienda, Daniel Morera Alonso.

(03/231/26)

